



## **NEGAMOS CUALQUIER PRÁCTICA DE CONCERTACIÓN PARA DISCRIMINAR A NINGÚN OPERADOR DEL MERCADO**

Claro niega haber realizado acuerdo alguno para discriminar o perjudicar a ningún operador del mercado de telecomunicaciones.

Esta no ha sido la forma de competir de Claro en estos 12 años que venimos operando en el país. Resulta contradictorio pensar que nos hayamos aliado con el operador al que retamos constantemente desde que ingresamos al mercado.

Nos sorprende que OSIPTEL haya divulgado a través de un comunicado, la existencia de un procedimiento cuyo trámite se encuentra suspendido por el mismo regulador.

Claro ha contribuido de manera transparente en este proceso y continuará haciéndolo porque creemos firmemente en la competencia y los beneficios que esta genera para los usuarios. Por ello, estamos seguros de que despejaremos cualquier duda que pudiere existir al respecto.

Lima, 24 de julio de 2017.